



**Conferencia de las  
Naciones Unidas sobre  
Comercio y Desarrollo**

Distr.  
GENERAL

TD/B(S-XIX)/PREP/4  
16 de abril de 2002

ESPAÑOL  
Original: INGLÉS

JUNTA DE COMERCIO Y DESARROLLO

INFORME SOBRE LA TERCERA REUNIÓN DEL PROCESO  
DE EXAMEN ENTRE PERÍODOS DE SESIONES

Ginebra, 25 a 28 de marzo de 2002

ÍNDICE

<u>Capítulo</u>	<u>Párrafos</u>	<u>Página</u>
I. EXAMEN DE LA EFICIENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DEL MECANISMO INTERGUBERNAMENTAL.....	1 - 9	2
II. INVENTARIO DE LA APLICACIÓN DE LOS COMPROMISOS Y DEL PROGRAMA DE TRABAJO CONVENIDOS EN EL PLAN DE ACCIÓN DE BANGKOK.....	10 - 17	4
III. PREPARATIVOS DE LOS DEBATES INTERACTIVOS Y DEL DIÁLOGO DE POLÍTICAS EN EL MARCO DE LAS OPORTUNIDADES Y LOS PROBLEMAS QUE PLANTEAN LOS NUEVOS ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES EN MATERIA DE POLÍTICAS DESDE LA X UNCTAD .....	18 - 19	6
IV. DECLARACIÓN DE CLAUSURA .....	20	7
V. CUESTIONES DE ORGANIZACIÓN.....	21 - 24	8
<u>Anexo</u> : Asistencia .....	1 - 6	10

## Capítulo I

### EXAMEN DE LA EFICIENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DEL MECANISMO INTERGUBERNAMENTAL (Tema 2 del programa)

1. Para su examen de este tema, la reunión tuvo a la vista la siguiente documentación:

Documento informal del Presidente de fecha 22 de marzo de 2002.

#### Sesiones oficiosas

2. El examen de este tema se llevó a cabo en sesiones oficiosas.

#### Sesión plenaria de clausura

3. En la sesión plenaria de clausura, celebrada el 28 de marzo de 2002, el representante de la **República Dominicana**, hablando en su calidad de Presidente del componente del examen entre períodos de sesiones relacionado con el mecanismo intergubernamental, dijo que, pese a la flexibilidad y la dedicación de que todos habían dado prueba, no había sido posible llegar a un consenso sobre la cuestión del mecanismo intergubernamental, y quedaban por resolver varias cuestiones clave. El anexo al último texto oficioso estaba dedicado a la financiación de expertos y contenía varios de los elementos necesarios para la solución de la cuestión. Se procedería a la distribución del último texto oficioso para que sirviera de base a nuevas consultas en abril.

#### Decisión adoptada por la Junta

4. En su sesión plenaria de clausura, celebrada el 28 de marzo, la Junta decidió celebrar consultas oficiosas durante el período del 8 al 16 de abril con la finalidad de completar los trabajos sobre el mecanismo intergubernamental antes de la reunión de Bangkok. Como no podía contarse con el Embajador Cuello (República Dominicana) durante el período mencionado, la Junta solicitó al Embajador Ali (Bangladesh) para que presidiese las consultas oficiosas.

#### Declaraciones de clausura

5. El representante del **Perú**, hablando en nombre del **Grupo de América Latina y el Caribe**, dijo que, pese a los grandes esfuerzos realizados por todas las delegaciones durante el presente examen, era decepcionante la ausencia de progresos sobre varias cuestiones sustantivas contenidas en el texto relativo al mecanismo intergubernamental. Su Grupo entendía que las negociaciones tenían que estar acabadas antes de la reunión de Bangkok y que el texto tenía carácter global y constituía una "empresa única" de forma que nada estaba aprobado hasta que todo hubiera sido aprobado. En el anexo a la última versión del texto, la referencia "teniendo en cuenta especialmente las necesidades de los PMA" debía figurar entre corchetes por tratarse de una nueva edición que ni siquiera había sido examinada durante las sesiones oficiosas y podía poner en peligro la necesidad de garantizar la participación equilibrada de todos los países en desarrollo en las sesiones de la UNCTAD. Con respecto al texto principal, la cuestión de la falta de financiación para la aplicación del párrafo 166 del Plan de Acción de Bangkok debía tratarse como una cuestión aparte e incluirse en un tema separado. Con respecto a períodos ordinarios de

sesiones de la Junta, debía incluirse como tema fijo del programa el análisis de los nuevos retos a que se enfrentaban los países en desarrollo, con inclusión entre otros del seguimiento de la reunión de Doha.

6. El representante de **Egipto**, hablando en nombre del **Grupo de los 77 y China**, expresó su preocupación por la marcha de los trabajos sobre el mecanismo intergubernamental. Su Grupo tenía vivo interés en proseguir los trabajos sobre la base de lo realizado hasta ahora.

7. El representante de **Sri Lanka**, hablando en nombre del **Grupo Asiático y China**, dijo que el texto sobre el mecanismo intergubernamental tenía carácter global y debía por tanto aceptarse en su totalidad, no a trozos.

8. El representante de **Uganda**, hablando en nombre del **Grupo Africano**, dijo que el anexo al texto sobre el mecanismo intergubernamental, relativo a la financiación de expertos, representaba un logro importante.

9. El representante de **Bangladesh**, hablando en nombre de los **PMA**, se mostró complacido de que hubiera sido posible resolver la cuestión relativa al trato de las cuestiones sobre los PMA en la Junta.

## Capítulo II

### INVENTARIO DE LA APLICACIÓN DE LOS COMPROMISOS Y DEL PROGRAMA DE TRABAJO CONVENIDOS EN EL PLAN DE ACCIÓN DE BANGKOK (Tema 3 del programa)

10. Para su examen de este tema, la reunión tuvo a la vista los siguientes documentos:

Evaluación de los programas para 2000-2001: nota de la secretaría de la UNCTAD  
(TD/B(S-XIX)/L.1)

Inventario de la aplicación de los compromisos y del programa de trabajo convenidos en el Plan de Acción de Bangkok: segundo proyecto de trabajo preliminar e incompleto-12 de marzo de 2002.

#### Sesiones oficiosas

11. El examen de este tema tuvo lugar en sesiones oficiosas.

#### Sesión plenaria de clausura

12. La representante del **Reino Unido**, hablando en su calidad de Presidenta del componente del examen entre períodos de sesiones relacionado con el inventario, dijo que habían concluido los debates sobre el componente relativo al inventario. Sin embargo, el proceso como un todo todavía no estaba terminado y se distribuiría un proyecto final abierto a la presentación de observaciones, que debían de efectuarse a más tardar el 4 de abril.

13. El representante del **Perú**, hablando en nombre del **Grupo de América Latina y el Caribe**, dijo que la Junta "tomaría conocimiento" y no "aprobaría" los resultados del componente relacionado con el inventario, y que así debía hacerse constar en el programa y el orden del día. Por lo que respecta al último proyecto de trabajo, su Grupo tenía dificultades con los párrafos 20 y 34 relativos a la aplicación del párrafo 166 del Plan de Acción de Bangkok, y desearía que quedaran debidamente reflejadas las opiniones que había expresado durante los debates.

14. El representante de **Sri Lanka**, hablando en nombre del **Grupo Asiático y China**, expresó su apreciación por la transparencia de las actividades relativas al inventario y por el equilibrio conseguido en el texto resultante.

15. El representante del **Uruguay** dijo que el texto sobre el inventario no reflejaba las opiniones de su delegación y de otras delegaciones sobre la aplicación del párrafo 166 del Plan de Acción de Bangkok. Su delegación presentaría observaciones y sugerencias en ese sentido. Debía señalarse en el documento sobre el inventario que se trataba de un documento de la Presidenta.

16. El representante de **Uganda**, hablando en nombre del **Grupo Africano**, dijo que el documento sobre inventario estaba equilibrado y que debía mantenerse ese equilibrio en la versión final.

17. El representante de **España**, hablando en nombre de la **Unión Europea**, dijo que la UE formularía observaciones al texto para que el resultado final gozara de un apoyo incluso mayor.

### Capítulo III

PREPARATIVOS DE LOS DEBATES INTERACTIVOS Y DEL DIÁLOGO DE  
POLÍTICAS EN EL MARCO DE LAS OPORTUNIDADES Y LOS PROBLEMAS  
QUE PLANTEAN LOS NUEVOS ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES EN  
MATERIA DE POLÍTICAS DESDE LA X UNCTAD  
(Tema 4 del programa)

18. El representante de **Tailandia**, hablando en su calidad de Presidente del componente del examen entre períodos de sesiones relacionado con los debates interactivos y el diálogo de política, dijo que se distribuiría inmediatamente un documento de exposición de problemas sin editar preparado por la secretaría de la UNCTAD para que sirviera de catalizador de las mesas redondas de Bangkok y que el 5 de abril tendría lugar un análisis exhaustivo sobre la base de este documento. En Bangkok asistirían a las mesas redondas numerosos ministros, y todas las delegaciones estarían invitadas a participar.
19. Tailandia, como país huésped, realizó seguidamente una presentación sobre Bangkok y Tailandia.

Capítulo IV

DECLARACIÓN DE CLAUSURA

20. El **Secretario General Adjunto de la UNCTAD**, dijo que el examen entre períodos de sesiones era sumamente importante para la secretaría debido a las orientaciones que proporcionaba. El documento que había surgido del componente del examen relativo al inventario constituía una excelente exposición de los progresos realizados y de las futuras esferas de especial atención y no se sentía en forma alguna desalentado por no haberse llegado todavía a un acuerdo sobre el componente relativo al mecanismo intergubernamental.

## Capítulo V

### CUESTIONES DE ORGANIZACIÓN

#### A. Apertura del período de sesiones

21. El Sr. Toufik Ali (Bangladesh), Vicepresidente de la Junta, declaró abierta la tercera reunión del proceso de examen entre períodos de sesiones en el Palacio de las Naciones en Ginebra, el 25 de marzo de 2002.

#### B. Mesa

22. En el 48° período de sesiones de la Junta resultaron elegidos para integrar la Mesa los siguientes miembros:

Presidente: Sr. Ali Said Mchumo (República Unida de Tanzania)

Vicepresidentes: Sr. Yuri Afanassiev (Federación de Rusia)  
Sr. Toufik Ali (Bangladesh)  
Sr. Federico Alberto Cuello Camilo (República Dominicana)  
Sr. Douglas M. Griffiths (Estados Unidos de América)  
Sra. Eleanor M. Fuller (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte)  
Sr. Virasakdi Futrakul (Tailandia)  
Sr. Nathan Irumba (Uganda)  
Sr. Toshiyuki Iwado (Japón)  
Sr. Kalman Petocz (Eslovaquia)  
Sr. Jacques Scavee (Bélgica)

Relator: Sr. Federico Perazza Scapino (Uruguay).

#### C. Aprobación del programa y organización de los trabajos

23. En la sesión de apertura, se aprobó el siguiente programa:

1. Aprobación del programa y organización de los trabajos.
2. Examen de la eficiencia y funcionamiento del mecanismo intergubernamental.
3. Inventario de la aplicación de los compromisos y del programa de trabajo convenidos en el Plan de Acción de Bangkok.
4. Preparativos de los debates interactivos y del diálogo de políticas en el marco de las oportunidades y los problemas que plantean los nuevos acontecimientos importantes en materia de política desde la X UNCTAD.
5. Otros asuntos.
6. Aprobación del informe.



D. Aprobación del informe

24. En la sesión plenaria de clausura, celebrada el 28 de marzo de 2002, la Junta autorizó al Relator a que ultimara el informe teniendo en cuenta las deliberaciones de la sesión plenaria de clausura.

Anexo

ASISTENCIA

1. Estuvieron representados en la reunión los siguientes Estados miembros de la UNCTAD:

Alemania	Jamahiriya Árabe Libia
Argentina	Jamaica
Austria	Japón
Bahrein	Kenya
Bangladesh	Letonia
Belarús	Madagascar
Bélgica	Malasia
Benin	Malta
Bhután	Marruecos
Bolivia	Mauricio
Brasil	Nepal
Bulgaria	Nigeria
China	Noruega
Croacia	Omán
Cuba	Países Bajos
Dinamarca	Paraguay
Ecuador	Perú
Egipto	Portugal
España	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte
Estados Unidos de América	República de Corea
Etiopía	República Checa
Federación de Rusia	República Dominicana
Filipinas	Senegal
Finlandia	Singapur
Francia	Sri Lanka
Guinea	Sudán
Haití	Suiza
Honduras	Tailandia
India	Túnez
Indonesia	Turquía
Irán (República Islámica del)	Uganda
Irlanda	Viet Nam
Israel	Zimbabwe
Italia	

2. Los siguientes Estados miembros de la UNCTAD se hicieron representar por observadores en la reunión:

Botswana  
Djibouti.

3. Estuvieron representadas en la reunión las siguientes organizaciones intergubernamentales:

Comunidad Europea  
Grupo de Estados Africanos, del Caribe y del Pacífico  
Oficina Internacional de los Textiles y las Prendas de Vestir  
Organización Árabe del Trabajo  
Organización de la Unidad Africana.

4. Estuvieron representados en la reunión los organismos especializados y las organizaciones afines siguientes:

Fondo Monetario Internacional  
Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo  
Unión Postal Universal.

5. Estuvieron representados en la reunión la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos y el Centro de Comercio Internacional UNCTAD/OMC.

6. Estuvieron representadas en la reunión las organizaciones no gubernamentales siguientes:

De carácter general

Centro de Intercambio y Cooperación para América Latina  
Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres

De carácter especial

Asociación de Transporte Multimodal Internacional.

-----